

1. INTRODUCCION

Para la empresa **GASES DEL SUR DE COLOMBIA E.S.P. S.A** es política gerencial el cumplimiento de las normas que regulan la protección y conservación del medio ambiente, por lo cual ha incluido, dentro de su organización interna, la variable ambiental la cual incluye la planeación y ejecución de actividades que mitiguen las posibilidades de ocurrencia de emergencias y la definición de los mecanismos para su atención.

Este documento contiene una serie de guías que servirán a la Empresa para hacer frente a emergencias relacionadas con la construcción de las redes y el suministro de gas natural. Regidos por el Marco Legal Vigente Colombiano sobre Prevención y Atención de Emergencias.

Este Plan se constituye en una herramienta para facilitar las decisiones y actividades operativas a realizar en el momento de una eventualidad. Manteniendo vigente el esquema fundamental del PMA, basado en el mejoramiento continuo, mediante el ciclo: Planear, Hacer, Verificar y Actuar, dentro del cual se involucra desde el Gerente hasta el último de los obreros, con el fin de realizar acciones a través de todas las áreas, donde se tiene en cuenta la eficacia con la que se cumplen las medidas preventivas aplicadas durante la ejecución de los diferentes procesos.

2. OBJETIVO

Establecer mecanismos que permitan prevenir y afrontar las situaciones de emergencias generadas por la naturaleza o de origen antrópico en la red de distribución e instalaciones de los clientes, con el fin de atender oportuna, eficaz y eficientemente las emergencias presentadas. Mitigando el impacto al medio ambiente, a las personas y la empresa misma.

3. ALCANCE

El alcance de este Plan se verá representado en la manera como se previenen y atienden los riesgos y emergencias causadas en el gasoducto a través de la correcta y óptima utilización de los recursos propios y la adecuada interacción con los Planes Locales de Emergencia y otros externos.

4. ANALISIS DE RIESGOS

Riesgo se define como el proceso de estimar la probabilidad de que ocurra un evento no deseado con una determinada severidad o consecuencia en la seguridad, salud, medio ambiente y/o bienestar público.

Para una adecuada evaluación se debe considerar la naturaleza del riesgo, su facilidad de acceso o vía de contacto (posibilidad de exposición), las características del sector y/o población expuesta (receptor), la posibilidad de que ocurra y la magnitud de exposición y sus consecuencias, para de esta manera definir medidas que permitan minimizar los impactos que se puedan generar. Dentro de este análisis se deben identificar los peligros asociados con los riesgos mencionados, entendiendo a estos peligros como el potencial de causar daño.

Una vez identificadas las amenazas o posibles aspectos iniciadores de eventos, se realizó la estimación de su probabilidad de ocurrencia, en función a las características particulares de la empresa, y se realizó la estimación de la severidad de las consecuencias sobre los denominados factores de vulnerabilidad que podrían resultar afectados (personas, medio ambiente, bienes e imagen empresarial).

Finalmente, se realizó el cálculo o asignación del nivel de riesgo y, en función a su aceptabilidad, se determinó el nivel de planificación requerido para su inclusión en el Plan de Contingencias de la empresa.

Se han identificado como riesgos probables emergentes dentro del marco de operación de la empresa las actividades como la construcción de las redes urbanas y domiciliarias y la operación del sistema enmarcados en los siguientes factores:

- 1. Inadecuado Establecimiento de Medidas de Seguridad y Señalización:** Falta de aplicación de los lineamientos establecidos en la Norma Técnica 001 y en el lo relacionado con la Seguridad Industrial, la afectación de la red por terceros como contratistas o la población y otros.
- 2. Fallas en el Sistema de Suministro de Gas, en la Red y las Instalaciones Internas:** Las fugas se pueden presentar por procedimientos operacionales inadecuados, errores humanos o accidentes y daños, deterioro, o acción de terceros que provoquen la rotura total o parcial de las redes empleadas para el transporte del producto.
- 3. Explosiones e Incendios:** Este tipo de amenaza en los frentes de trabajo durante la construcción o durante la operación, puede ser provocada tanto por factores endógenos como exógenos de acuerdo con las siguientes causas:

- Chispa, fuente de calor o de ignición en presencia de atmósferas combustibles o explosivas.
- Incendio provocado por procedimientos inadecuados durante las operaciones con equipos y maquinaria.
- Corto circuito en instalaciones y conexiones eléctricas de equipos o instalaciones.
- Errores humanos o accidentes.
- Quemaduras provocadas y sin control durante el Chaqueo
- Fenómenos naturales (tormentas).
- Acción de terceros (atentados o sabotaje).

Un incendio se define como un fuego incontrolado o un proceso de combustión sobre el cual se ha perdido el control. Los incendios se pueden clasificar en: *conato o amago* (para incendios incipientes) y *declarado* (para fuegos en pleno desarrollo). La explosión por su parte es una combustión súbita y violenta, con altos niveles de presión.

- 4. Desastres Naturales:** Ocasionados por situaciones naturales, atmosféricas y/o climáticas tales como inundaciones, derrumbes, sismos, tormentas eléctricas.

TABLA 001. ANALISIS

TIPO DE RIESGO	RECEPTOR
FALLAS EN EL SISTEMA DE SUMINISTRO DE GAS, EN LA RED Y LAS INSTALACIONES INTERNAS	Personas, medio ambiente, estructuras.
INADECUADO ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SEÑALIZACION	Personas.
EXPLOSIONES E INCENDIOS	Vegetación, viviendas, personas, daños estructurales.
DESASTRES NATURALES	Estructuras, personas, suelos, vegetación.

DIMENSION DEL RIESGO (DR)

El cálculo de la dimensión del riesgo se deriva del producto de la probabilidad (P) por la exposición (E) por la consecuencia (C); de cada uno de los riesgos identificados, la misma que se expresa en la siguiente ecuación:

$$DR = P \times E \times C$$

Probabilidad (P) se entiende como la posibilidad de que ocurra el riesgo y el factor que para efectos de cálculo se le puede asignar un valor determinado. El riesgo puede cuantificarse con el apoyo de la

probabilidad, así se dice que las condiciones en las que trabaja un equipo o un trabajador, hacen que el riesgo pueda ser, por ejemplo:

TABLA 002. PROBABILIDAD DE RIESGO

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	VALOR DETERMINADO
Prácticamente no ocurre	0.1
Puede Ocurrir	3.0
Ocurre Frecuentemente	6.0
Inminente	10.0

Exposición (E) se entiende como el contacto o acercamiento con el riesgo. Si se pudiera interpretar numéricamente para facilitar su cuantificación, se diría:

TABLA 003. EXPOSICION DE RIESGO

TIPO DE EXPOSICION	VALOR DETERMINADO
Mínima	0.1
Rara	1.0
Ocasional	3.0
Continua	10.0

Consecuencias (C), representa otro factor importante para evaluar la dimensión del riesgo, En una interpretación numérica se tendría:

TABLA 004. CONSECUENCIAS DEL RIESGO

GRAVEDAD DE LAS CONSECUENCIAS	VALOR DETERMINADO
Leve	1.0
Grave	7.0
Desastrosa	40
Trágica	100

Con base a los valores numéricos que se han fijado para efectos de esta explicación, la interpretación de los resultados para la dimensión del riesgo puede ser expresada de la siguiente manera:

TABLA 005. DIMENSION DEL RIESGO

DIMENSION DEL RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO
MAYOR DE 400	El riesgo es muy alto, medidas de seguridad estrictas, hacer Plan Detallado.
DE 200 A 400	El riesgo es alto. Se debe aplicar medidas de seguridad adecuadas, hacer Plan detallado.
DE 70 A 199	El riesgo es moderado. Se deben aplicar medidas de seguridad, hacer plan moderado.
DE 20 A 69	El riesgo es posible y reclama atención.
MENOR DE 20	El riesgo es aceptable en el estado actual.

Los criterios de esta tabla están fundamentados en la aplicación de la fórmula para cálculo de la dimensión del riesgo, considerando los valores numéricos asignados a los diferentes rangos de posibilidad (P), exposición (E) y gravedad de las consecuencias (C).

Una vez identificados los riesgos que se pueden presentar durante la ejecución del proyecto e identificados los receptores del riesgo, se procede a la estimación cuantitativa del riesgo, con la finalidad de establecer prioridades de control, así mismo se elabora el plan de contingencias haciendo mayor énfasis en los riesgos cuya probabilidad de ocurrencia es mayor.

TABLA 006. CUANTIFICACION DE LA DIMENSION DEL RIESGO

RIESGOS	PROBABILIDAD (P)	EXPOSICION (E)	CONSECUENCIAS (C)	DIMENSION DR= P*E*C
Fallas en el sistema de suministro de gas, en la red y las instalaciones internas	3.0	10.0	7.0	210
Inadecuado establecimiento de medidas de seguridad y señalización	3.0	3.0	1.0	9
Explosiones e incendios	3.0	3.0	7.0	63
Desastres naturales	3.0	3.0	7.0	63

A continuación, se realiza la interpretación del análisis realizado para cada tipo de contingencia identificada:

- **Fallas en el Sistema de Gas, en la Red y las Instalaciones Internas (fugas, sobre-presión, falta de suministro, roturas, otros):** La probabilidad de ocurrencia es baja, la exposición ante este tipo de riesgo es continua, debido a los altos estándares técnicos y normativos con los que se construyen las redes y se ejecuta la operación de las mismas; las consecuencias pueden alcanzar niveles graves, el valor cuantitativo de la DR indica que el riesgo es posible y que amerita atención, por lo que se recomienda realizar un Plan de Contingencia.
- **Inadecuado establecimiento de Medidas de Seguridad y Señalización (no cumplimiento de las normas técnicas y reglamentos de seguridad industrial, salud e higiene):** La probabilidad de ocurrencia es baja, la exposición ante este tipo de riesgo es ocasional, debido a que por minimizar costos, por omisión o desconocimiento de las normas y reglamentos no se llevan a cabo las medidas de seguridad necesarias y la señalización adecuada para la prevención de riesgos. Las consecuencias pueden ser leves, el valor cuantitativo de la DR indica que el riesgo es aceptable en el estado actual, para lo que no se requiere un Plan de Contingencia.
- **Explosiones e incendios (Fuga de gas remanente, cortocircuitos eléctricos, despresurización accidental, rotura de la línea, sobre presiones, terrorismo o sabotaje):** La probabilidad de ocurrencia es muy baja, la exposición a este tipo de riesgo es rara, las consecuencias pueden alcanzar niveles de gravedad debido a las pérdidas económicas, estructurales y humanas que ello puede ocasionar. El valor cuantitativo de la DR indica que el riesgo es posible y requiere

atención, por lo que es necesario realizar un Plan de Contingencias.

- **Desastres Naturales (inundaciones, avalanchas, derrumbes, sismos, tormentas eléctricas y otros):** La probabilidad de ocurrencia es baja, la exposición es ocasional y depende en algunos casos de las condiciones climáticas y de terreno en que se encuentren las redes. Las consecuencias pueden alcanzar niveles graves. El valor cuantitativo de la DR indica que el riesgo es posible y requiere atención, por lo que se requiere la realización de un Plan de Contingencia.

5. ANALISIS DE VULNERABILIDAD POR AMENAZAS

El análisis de vulnerabilidad es el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y predisposición a la pérdida de un elemento o grupos de elementos ante una amenaza específica.

El grado de vulnerabilidad que tiene una empresa frente a una amenaza específica, está directamente relacionado con la organización interna que ésta tiene para prevenir y controlar aquellos factores que originan el peligro al igual que su preparación para minimizar las consecuencias una vez se suceden los hechos.

❖ UBICACIÓN DE LA EMPRESA REFERENTE A SU ENTORNO:

La Empresa **GASES DEL SUR DE COLOMBIA E.S.P. S.A** ubicada en Ibagué - Tolima situada en la dirección MZ I CS 14 Urbanización Brisas De Vasconia. Cuenta con un rango de acción o influencia que abarca todo el casco urbano municipal.

❖ **FACILIDAD DE ACCESO A LAS INSTALACIONES:**

La empresa cuenta con su oficina Principal y Administrativa y de atención a la cliente ubicada en la Ciudad de Ibagué – Tolima en la dirección MZ I CS 14 Urbanización Brisas De Vasconia.

❖ **RECURSOS FISICOS:**

La disponibilidad de estos recursos para la prevención y atención de emergencias es inversamente proporcional al grado de vulnerabilidad de la empresa, es decir, a menor cantidad y calidad de recursos mayor grado de vulnerabilidad tiene la organización.

La empresa GASES DEL SUR DE COLOMBIA E.S.P. S.A a través del Equipo Coordinador velará porque dichos recursos físicos cuenten con un debido programa de mantenimiento preventivo que garantice la operatividad técnica de estos equipos, basadas en las normas de fabricación y las NTC.

1. PROPÓSITO

Este procedimiento proporciona y describe los métodos para la verificación periódica de la disponibilidad y la operatividad del equipo destinado a soportar la respuesta de una emergencia o contingencia.

2. APLICABILIDAD

Este procedimiento aplica a los miembros del personal a quienes se les ha asignado la responsabilidad de asegurar la disponibilidad y la operatividad del equipo destinado a soportar la respuesta de una emergencia o contingencia.

3. INSTRUCCIONES

3.1 PRECAUCIONES

Se hará un inventario mensual de todo el equipo destinado a soportar la respuesta de una emergencia o contingencia, o cada vez que se utilice.

Cuando sea pertinente, todo el equipo de emergencias se someterá a pruebas de operabilidad, que se llevará a cabo con la periodicidad establecida según las recomendaciones del fabricante, las normas técnicas que especifiquen el tema o luego de su utilización.

Cuando sea pertinente, todo el equipo para control de contingencias se someterá a mantenimiento rutinario, el cual se llevará a cabo según lo prescribe el fabricante o normas técnicas específicas, en los intervalos recomendados.

Cualquier equipo para control de contingencias que se retire de su área de almacenamiento designada se deberá reemplazar por otro de características similares.

Procedimiento de inventario y mantenimiento de equipos utilizados para el control de contingencias

Cuando se descubre que cualquier equipo para control de contingencias es inoperable o está mal calibrado, se debe retirar de inmediato del servicio y se debe reemplazar en el transcurso máximo de 24 horas.

Los gabinetes que contienen equipos de emergencia como mangueras contra incendio o elementos de primeros auxilios, no se deben cerrar hasta garantizar que han sido dotados con elementos especificados en las listas de inventario que les corresponde.

Todas las baterías destinadas a utilizarse en el equipo de emergencia se deberán reponer semestralmente o según las especificaciones del fabricante.

Se debe tener control de las fechas de los materiales o equipos para control de contingencias que tienen vida útil, con el fin de asegurar el ciclo de reposición adecuado.

El equipo de control de contingencias no se utilizará para trabajos rutinarios, ni para tareas y funciones que no son las de emergencia. Toda inspección o mantenimiento del equipo debe generar un registro que permita evidenciar la ejecución de las actividades.

3.2 PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN

El gerente es responsable de asegurarse de que las verificaciones del inventario y de la operatividad se lleven a cabo según lo descrito en el numeral 3.1.

El personal de la empresa que ha recibido una capacitación apropiada, los contratistas, o una combinación de ambos, se pueden encargar de hacer esas verificaciones.

El personal encargado hará un inventario de todos los artículos, utilizando las listas de inventario que le aplique.

El personal designado hará las pruebas de operabilidad del equipo, según indicaciones del fabricante o normas técnicas que apliquen al tema.

El gerente de la empresa revisará los registros que evidencien el cumplimiento de los programas de inspección y mantenimiento.

TABLA 007. ANALISIS POR AMENAZA

ANALISIS			
ASPECTO A EVALUAR	CLASIFICACION		
	A	B	C
1, PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal de la empresa los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación de las oficinas o sectores del municipio.			
B. Solo algunos empleados conocen sobre normas de evacuación o han tenido en cuenta aspectos al respecto.			
C. Ningún empleado en la empresa conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
2. ALARMA PARA EVACUACION			
A. Esta instalada y es funcional.			
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones.			
C. Es solo un proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
3. RUTA DE EVACUACION			
A. Existen rutas de evacuación debidamente señalizada.			
B. Presenta deficiencias			
C. No hay ruta de evacuación			
4. LOS HABITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.			
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocería fácilmente.			
5. LOS PUNTOS DE REUNION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los habitantes del Municipio.			
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
6. LOS PUNTOS DE REUNION EN UNA EVACUACION			
A. Son amplios y seguros			
B. Son amplios, pero con algunos riesgos.			

C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos.			
7. LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todos los sectores del Municipio.			
B. Esta muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
8. LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en los sectores.			
B. Algunas veces no se escuchan ni se ven claramente.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve.			
9. SISTEMA DE DETECCION			
A. En el Municipio se cuenta con sistemas de detección de incendios, revisado en el último trimestre			
B. Solo existen algunos detectores sin revisión y no en todos los sectores			
C. No existe ningún tipo de detector			
10. EQUIPAMIENTO			
A. Existen todos los recursos físicos para la atención de las emergencias			
B. Existen algunos recursos físicos			
C. No existen recursos físicos para la atención de emergencias			
11. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS			
A. Se realiza periódicamente un chequeo a los equipos de emergencias			
B. Los equipos se encuentran con baja funcionalidad.			
C. No se realizan chequeos.			
12. DIVULGACION DEL PLAN DE EMERGENCIA			
A. Se han desarrolla mínimo una reunión por semestre con la comunidad y empleados.			
B. Esporádicamente se ha divulgado para algunos sectores y áreas.			
C. No se ha divulgado.			
13. COORDINADOR DEL PLAN DE EMERGENCIA			
A. Existe y está capacitado			
B. Existe, pero no está capacitado			
C. No existe.			
14. LA BRIGADA DE EMERGENCIA			
A. Existe y está capacitado			
B. Existe, pero no está capacitado			
C. No existe.			

15. SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro en el último año.			
B. Un simulacro en los dos últimos años.			
C. Ningún simulacro.			
16. ENTIDADES DE SOCORRO EXTERNAS			
A. Conocen y participan activamente en el Plan de Emergencias de la Empresa.			
B. Están identificadas las entidades de socorro, pero no conocen el PEE			
C. No se tienen en cuenta.			

17. EN EL MUNICIPIO EXISTE			
A. Un plano de evacuación para emergencias respecto al Gas Natural			
B. No existe un plano, pero alguien daría la información			
C. No existe un plano de evacuación y nadie está responsabilizado de dar información al respecto			

A= 4.0 B= 2.0 C= 0.4

TOTAL PUNTAJES A _____ B _____ C _____
A + B + C = _____

TABLA 008. COMPARACION DEL NIVEL DE VULNERABILIDAD

PUNTAJE TOTAL	ACCION A SEGUIR
0 - 50	La empresa presenta una alta vulnerabilidad funcional, se deben revisar todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que habitan en el sector en el momento de la emergencia.
51 - 70	La empresa presenta una vulnerabilidad media-alta y un para emergencias incompleto, que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia.
70 - 90	La empresa presenta una baja vulnerabilidad y un plan para emergencia apenas funcional que debe optimizarse.
91 - 100	La vulnerabilidad es mínima y el plan presenta un estado óptimo de aplicación.

La siguiente matriz indica la priorización de los riesgos de la empresa mediante el análisis de las amenazas y la vulnerabilidad específica para cada amenaza.

TABLA 009. NIVELES DE LA AMENAZA

AMENAZA				
MUY PROBLABLE	PROBABLE	POCO PROBABLE		
RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO MEDIO	ALTA	VULNERABILIDAD
RIESGO ALTO	RIESGO MEDIO	RIESGO BAJO	MEDIA	
RIESGO MEDIO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	BAJA-MINIMA	

PLAN DE CONTINGENCIAS

ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS.

El conjunto organizado de políticas, procedimientos, acciones y recursos humanos, técnicos y de otra índole, cuya interacción le permiten obtener a la empresa una estrategia adecuada para prevenir y controlar situaciones de emergencia, es llamado Plan de Contingencias.

El compromiso de las directivas de la empresa es un elemento clave para el éxito o el fracaso de toda organización. La prevención y atención de emergencias empresariales necesita del liderazgo y apoyo de la Gerencia, expresando este soporte mediante la asignación de una serie de recursos humanos, técnicos y económicos e incluso facilitando el cambio de la cultura organizacional hacia la prevención y el comportamiento seguro.

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) son los pilares de las actividades del día a día de esta empresa, por lo tanto, la gerencia desea reflejar sus compromisos en estos campos, no solo incluyendo la Seguridad y Salud Ocupacional dentro de los objetivos organizacionales claves sino disponiendo de los recursos necesarios para el diseño, implementación, verificación y retroalimentación permanente del Sistema de Administración en Seguridad y Salud Ocupacional, cuyo funcionamiento permite la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, organización para la prevención y atención de emergencias y contingencias y la mejora continua de su desempeño, lo que redundará en la calidad de vida de los trabajadores y Contratistas. Para tal fin, la empresa ha de cumplir con la legislación y otros requisitos legales vigentes y aplicables de Seguridad y Salud Ocupacional de su sector y desarrollará las respectivas actividades de gestión.

La participación y compromiso de todos y cada uno de los empleados, proveedores, visitantes, comunidad y personas en general relacionadas con nuestra organización son el apoyo fundamental para el éxito de la cultura de Seguridad y Salud Ocupacional en nuestra organización.

La Gerencia

Versión 0001

OBJETIVO DEL PLAN DE CONTINGENCIA

Los objetivos generales del Plan de Contingencias son:

- Definir líneas de acción y procedimientos oportunos para responder efectivamente ante una contingencia.
- Supervisar la seguridad física de todo el personal y los contratistas.
- Reducir las situaciones de emergencias durante la construcción, ejecución y distribución del gasoducto.
- Garantizar la seguridad del personal involucrado en las actividades de emergencias, así como de terceras personas
- Evitar que ocurra una cadena de accidentes que cause un problema mayor a la inicial.

ALCANCE

El Plan de Contingencia contiene los procedimientos que deben implementarse por el personal de la empresa en caso de una emergencia (derrumbe, inundación, explosión o algún otro hecho relacionado con errores humanos). Estos procedimientos serán empleados por todo el personal de la empresa en el caso de que se produzca alguna situación de emergencia, lo cual facilitará la rapidez y efectividad para salvaguardar vidas humanas y recursos ambientales, en o cerca de los sectores influidos por la empresa. Estos procedimientos no reemplazan ninguna acción basada en experiencia, pero si establecen guías que proporcionan directrices al personal de la Empresa, organizaciones de servicio público (bomberos, policía, médico) y al público en general.

De acuerdo al Análisis de Riesgos, descrito, se han identificado las causas de potenciales eventos de riesgo en el Análisis. Los eventos

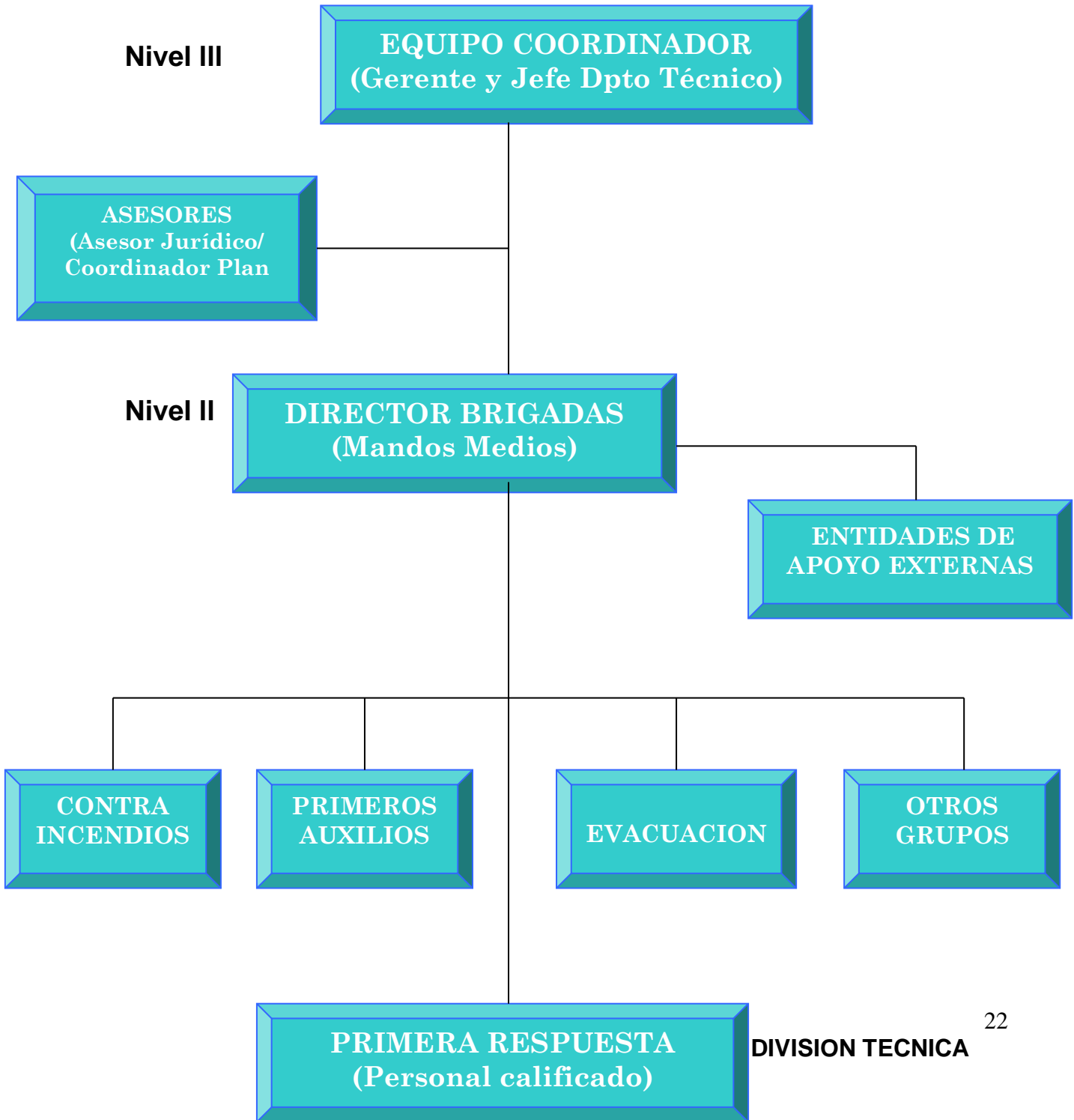
más probables identificados durante la construcción, ejecución y distribución de Gas Natural son:

- Fallas en el sistema de suministro de gas, en la red y las instalaciones internas
- Inadecuado establecimiento de medidas de seguridad y señalización
- Explosiones e incendios
- Desastres naturales

Las emergencias que se puedan manejar con un adecuado plan de contingencias se basarán en las siguientes acciones:

- Identificar y reconocer riesgos en salud, seguridad y medio ambiente.
- Planificar e implementar acciones en el control y manejo de riesgos.
- Revisar y comprobar la preparación y eficiencia del personal y Brigadistas regularmente a través de simulacros y ejercicios.
- Entrenar a todo el personal en lo referente a respuestas a emergencias.
- Es necesario tener copias completas disponibles de los planes de contingencia en los centros de operaciones (sucursales) y a cada uno de los Contratistas.

**ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EMPRESARIALES
(Respuesta ante Emergencias)**



Nivel I

ASIGNACION DE FUNCIONES:

- ❖ **EQUIPO COORDINADOR:** Su misión es garantizar el cumplimiento del programa de preparación para Emergencias y Contingencias asegurando los medios administrativos, técnicos y logísticos necesarios para su implementación, mantenimiento y puesta en práctica. En situaciones de emergencia es el responsable por la toma de decisiones que corresponden a altos niveles jerárquicos (evacuación total, suspensión del servicio, otros).
- Avalar las directrices, procedimientos, programas y actividades propias del Plan de Emergencias y Contingencias en las fases de planeación, implementación y seguimiento.
- Ejerce el control y seguimiento sobre el desarrollo y continuidad del programa de preparación para emergencia y contingencia garantizando su divulgación y mantenimiento.
- Coordina la realización de simulacros periódicos del Plan de Emergencias y Contingencias con la participación de todos los niveles de la organización.
- Aprueba los programas de capacitación para los grupos operativos de emergencia (Brigadas) y la adquisición y mantenimiento de los equipos básicos que se utilizan en el control de emergencias.
- Garantiza la capacitación de las personas que conforma la estructura organizacional, para lograr una coordinación adecuada y cohesión de grupo.
- Si no existe un grupo específico para la comunicación en emergencias; este equipo coordinador debe suministrar la información necesaria sobre el desarrollo del evento.
- Verificar el debido cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo de los equipos de atención de emergencias.

❖ **ASESORES (Equipo de Relaciones Públicas):** Encargado de la información que sobre el evento se debe suministrar a los medios de comunicación y comunidad en general. Es responsable de servir de portavoz oficial de la empresa, por las implicaciones que el manejo inadecuado de la información pueda tener.

- Establecer con el equipo coordinador del Plan de Emergencias, los lineamientos para suministrar información pública de acuerdo a las políticas de la empresa.
- Asesorar al Director de Brigadas sobre el tipo y forma de información que debe divulgarse en caso de emergencia.
- Desarrollar criterios, técnicas y procedimientos de comunicación efectiva en caso de emergencia, de acuerdo a las políticas de la empresa.
- Mantener en forma permanente una lista actualizada con los nombres y direcciones de todos los medios de comunicación reconocidos en el Municipio y el país.
- Preparar conjuntamente con los funcionarios involucrados en la emergencia, los comunicados oficiales de la empresa a los diferentes medios de comunicación y coordinar la realización de “Ruedas de Prensa” cuando ello sea necesario.
- Coordinar las actividades de relaciones públicas posteriores al siniestro, con el fin de facilitar la recuperación de la empresa y su imagen.
- Llevar un archivo de toda la información periodística referente a la emergencia, publicada en los diferentes medios de comunicación.
- Presentar a la Gerencia, un informe del impacto que la emergencia ha tenido sobre la opinión pública y proponer estrategias de información orientadas a la minimización del impacto sobre la imagen de la empresa y para la recuperación de la misma.

❖ **DIRECTOR DE BRIGADAS:** Encargado de determinar y dirigir las acciones necesarias para el control de una situación en área de influencia de la empresa, reporta sus actividades directamente al equipo coordinador de emergencias. Sus funciones básicas son:

- De acuerdo a la magnitud de la emergencia, recibe la alarma y activa el Plan de Emergencias y Contingencias. Indaga con el Brigadista de área sobre el tipo y características del evento.
- Establece comunicación permanente con los brigadistas de cada área.
- Está atento a las indicaciones sobre acciones y requerimientos del Brigadista de área coordinando y apoyando las labores de control.
- Define con el equipo coordinador de emergencias las decisiones y acciones extraordinarias no contempladas en el planteamiento para el efectivo control de la situación.
- En orden de prioridad evalúa y comunica las necesidades de evacuación, intervención de la brigada, intervención de equipos de socorro y rescate exteriores. (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil).
- Establece el retorno a la normalidad.

❖ **BRIGADAS:** Conformadas por los grupos de Control de Incendios, Primeros Auxilios, Evacuación.

BRIGADA CONTRA INCENDIOS: La misión de este grupo es la de estar preparados para prevenir y controlar los conatos de incendios o apoyar en las tareas de extinción de fuegos mayores que se presenten en las instalaciones de trabajo. Sus funciones básicas son las siguientes:

- Extinguir el fuego que se esté presentando en las instalaciones. Para ello debe aplicar los protocolos de actuación en caso de incendio que previamente la

organización ha establecido para tal fin en el Plan de Contingencia.

- Apoyar a los grupos de socorro externo como el Cuerpo de Bomberos.
- Para zonas en las cuales existan sistemas automáticos de detección y extinción de incendios, la brigada debe conocer su funcionamiento y operación.

BRIGADA DE EVACUACION: La misión de estos grupos es garantizar la evacuación total y ordenada de la empresa. Sus funciones básicas son:

- Anunciar la evacuación del área al cual esta asignado una vez se ha dado la orden general de salida.
- Guiar a los ocupantes de su sector hacia las vías de evacuación que previamente se han designado.
- Mantener el orden y la rapidez al evacuar.
- Indicar el punto de reunión final.
- Ayudar a la evacuación de las personas con limitaciones físicas, heridas o con algún tipo de limitación.
- No permitir el regreso a las áreas evacuadas hasta que no se declare como zona en condiciones normales.
- Comprobar que no hay personas atrapadas en su área de evacuación.
- Comprobar la ausencia de personas a su cargo y hacer el reporte, de tal manera que de ser necesario se inicien procedimientos específicos de búsqueda y rescate.

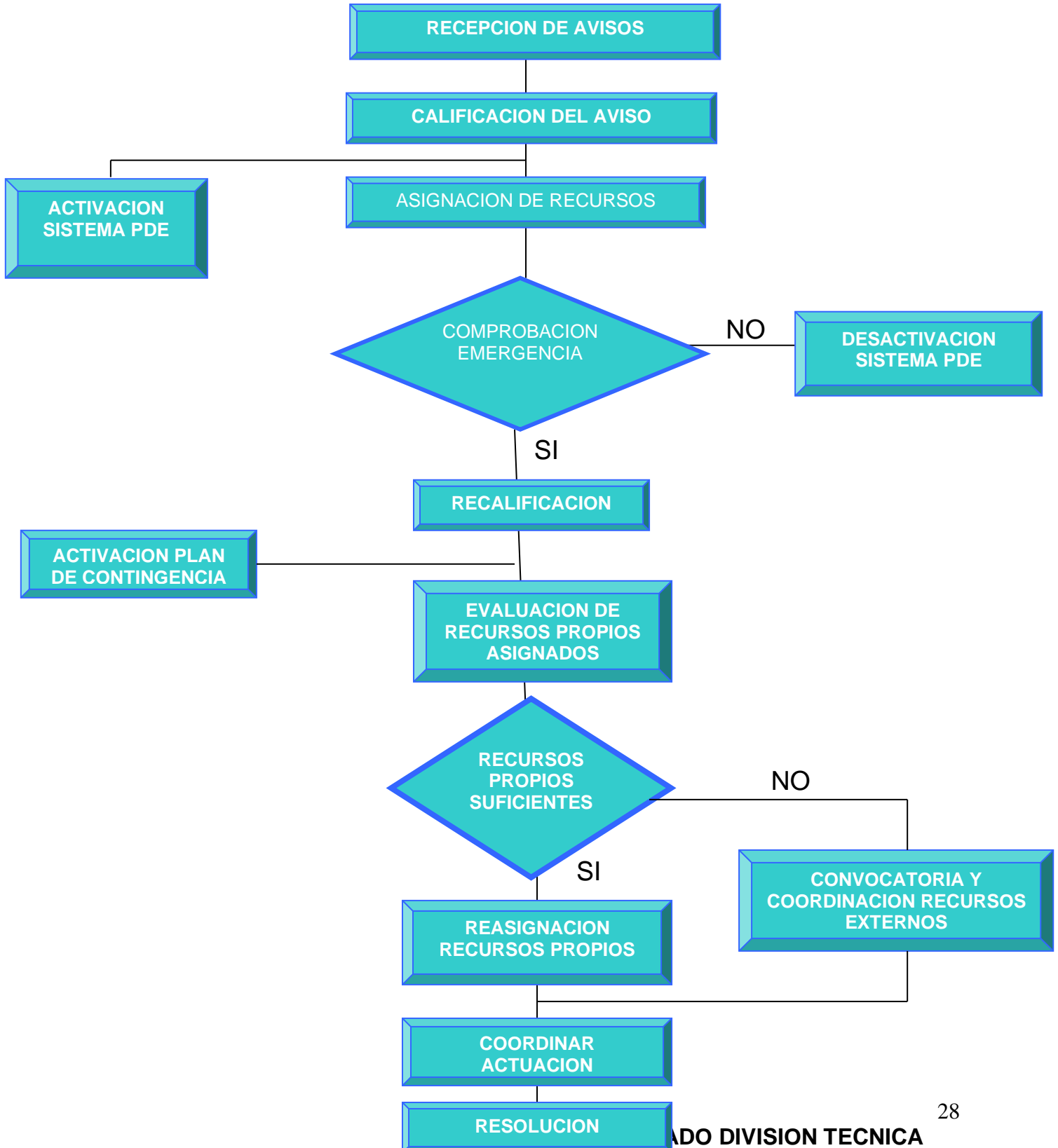
BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS: Su misión es la de prestar los primeros auxilios a los lesionados. Sus funciones básicas son las siguientes:

- Aplicar los protocolos específicos para la prestación de primeros auxilios, según las lesiones que se hayan presentado y la situación general que se este presentando.
- Recibir y orientar al personal de ayuda externo como Cruz Roja, Defensa Civil y ambulancias que se desplacen hasta la empresa para atender a los lesionados.
- Tener el registro e información acerca de las personas que se trasladen a hospitales o que a causa de la emergencia hayan fallecido.

❖ **ENTIDADES DE APOYO EXTERNAS:** Corresponde a las entidades que brindan apoyo en el control de una emergencia, tal como los Bomberos, Cruz Roja, Policía, entre otros.

❖ **PRIMERA RESPUESTA:** Este esquema organizacional contempla que la(s) persona(s) que inicialmente está(n) expuesta(s) a la situación de emergencia puedan actuar en el control de la misma, siempre y cuando la magnitud del evento y los conocimientos de la persona en el Tema le permiten actuar.

ESQUEMA RESPUESTA A EMERGENCIAS



ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACION DEL PLAN

Para lograr la eficiencia y éxito del Plan de Emergencias y Contingencias se plantea el siguiente esquema de capacitaciones:

EQUIPO COORDINADOR:

- Organización para emergencias.
- Estructura del Plan de Emergencias.
- Aspectos Legales relacionados con emergencias.
- Alcance del Plan de Emergencias.
- Funciones y Responsabilidades.

DIRECTOR DE BRIGADAS:

- Organización para emergencias.
- Funciones generales durante la emergencia.
- Alcance y características del Plan de Emergencia.
- Funciones y responsabilidades del Plan.
- Planes Locales de Emergencias.
- Procedimientos para emergencias.
- Seguridad en operaciones de emergencias.
- Guías tácticas para emergencias.
- Procedimientos operativos normalizados.
- Comunicaciones de emergencias.
- Manejo de información de emergencias.

ASESORES:

- Estructura del Plan de Emergencias.
- Funciones básicas de emergencias.
- Alcance y contenido de la información a la comunidad.
- Restricciones en la información a la comunidad.
- Elaboración de boletines de prensa.
- Atención a los medios de comunicación.
- Elaboración de informes post-siniestro.

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS:

- Bioseguridad.
- Valoración primaria.
- Heridas y Hemorragias
- Quemaduras.
- Traumas músculo-esquelético.
- Primeros Auxilios.

BRIGADA CONTRA INCENDIOS:

- Productos de la combustión (gases, humo, llama, calor)
- Clases de incendios y combustibles
- Detección y alarma de incendios
- Métodos de extinción
- Sistemas automáticos de detección (detectores de humo, gas, llama o temperatura) y de extinción.
- Hidrantes, siamesas, suministro de agua, bombas impulsoras y mangueras.
- Combate de incendio.
- Equipos autónomos y trajes especiales.

BRIGADA DE EVACUACIÓN:

- El sistema y codificación de la alarma.
- Identificación y señalización de áreas.
- Demarcación, señalización e iluminación de emergencias.
- Puesto de mando unificado PMU.
- Puntos de encuentro.
- Plan B de evacuaciones.
- Fases y tiempos del proceso de evacuación: detención, alarma, preparación y salida.
- El sistema y codificación de la alarma.
- Sistemas e instrumentos de comunicación.
- Taller simulacro de evacuación: reconocimiento de ruta, señalización y tiempo.

PROCEDIMIENTOS PARA CONTINGENCIAS

- PROCEDIMIENTO PARA FALLAS EN EL SISTEMA DE SUMINISTRO DE GAS, EN LA RED Y LAS INSTALACIONES INTERNAS – EXPLOSIONES E INCENDIOS:

✓ Recepción de las llamadas y canalización de la información.

Recepcionar las llamadas de los usuarios o de quién reporte el estado de alarma o emergencia ocurrido en la redes urbanas o internas de Gas Natural, de esta es importante registrar los datos de quién reporta la emergencia, la ubicación del hecho, la descripción del daño, Personas o bienes comprometidos.

Para recibir la información más confiable y que permita iniciar el proceso de atención objetivo se debe tener en cuenta los siguientes aspectos.

- Quien recibe la notificación de la emergencia debe tener una actitud serena que transmita seguridad, confianza y logre canalizar la información reportada para dar inicio a la atención de la emergencia y conocer de los mecanismos inmediatos que pueden controlar el desarrollo de una emergencia.
- Registrar la información requerida con precisión para valorar el nivel de la emergencia y obtener un registro por escrito para el seguimiento y control de las llamadas recibidas y atendidas.

- Registrar las llamadas de emergencias mediante un mecanismo de grabación que permita almacenar las llamadas entrantes y la atención de los hechos.
- Informar a la persona que reporta el hecho de las actividades de bajo riesgo que se pueden adelantar en el sitio para contener y minimizar el efecto de la emergencia.
- Dar inicio al Procedimiento de Atención de Emergencias teniendo en cuenta la valoración del Nivel que ha determinado para ésta y siguiendo el procedimiento establecido en el orden jerárquico.
- En caso de requerirse atender más de una llamada reportando el mismo hecho o la ocurrencias de varios en el mismo tiempo se debe proceder de la siguiente manera para atender las llamadas.
 - Si la persona encargada de recepcionar las llamadas por la coincidencia en la entrada de estas no puede atenderlas debe nombrarse de inmediato a una segunda o tercera persona adiestradas y encargadas para este tipo de actividades, que mediante la canalización de las llamadas por el sistema telefónico que permite atender 10 llamadas al tiempo canalizar la atención de estas.
 - De estar reportando el mismo hecho referenciar los datos personales de quien hace la llamada para no replicar la misma información.
 - Si las llamadas corresponden a hechos diferentes proceder de acuerdo al procedimiento de Atención de Emergencias.

La agilidad, objetividad y tramite que se de a la atención de las llamadas es fundamental y prioritario en la Atención de Emergencias por tal motivo esta responsabilidad debe ser delegada en funcionarios idóneos, capacitados para desarrollar estas actividades.

✓ **Acción Inicial:**

Reunir toda la información crítica e investigar las condiciones de presión sobre el sistema.

✓ **Acciones si la presión indica una ruptura:**

Determinar si el descenso de presión está en la Red o Estación.

Hacer las notificaciones respectivas.

Identificar el punto en que se localiza la fuga.

✓ **Acciones de precaución:**

- Junto con el departamento de bomberos se desarrollarán los procedimientos de respuesta.

- Se capacitará a los empleados para reconocer las fugas y otras fuentes.

- Se organizará reuniones con el departamento de bomberos acerca de su capacidad para apagar incendios.

- Se proveerá a este departamento con un plano de las redes e instalaciones.

- Se inspeccionará periódicamente a las redes e instalaciones para ver si tiene algún peligro de incendio.

- Se solicitará a la compañía de Seguros las medidas de protección contra incendios y se las incorporará para su aplicación.

- Se colocará carteles con información.

- Despachar personal a las estaciones de válvulas apropiadas para aislar y efectuar un “bypass” a la ruptura si es necesario.

- Se realizará un reconocimiento del sitio de emergencia para medir los daños causados.

- Si son requeridas reparaciones de emergencia, se harán las notificaciones respectivas a la Oficina Central para requerir los materiales y equipos necesarios.
- La Oficina Central notificará al Control de Gas y al administrador de división de los materiales y equipos necesarios, así como el tiempo requerido para reparar y poner la línea otra vez en servicio.
- Despacho de personal apropiado para aislar el flujo de gas, si fuese necesario.
- Informar a las autoridades locales en referencia a la naturaleza del problema.
- Aislar la sección de válvulas si la emergencia se agrava, de otro modo mantenerse sobre aviso hasta que la emergencia pase.
- En caso de fuga se identificará la sustancia que se liberó, y la ubicación de la fuga.
- Se cerrará las dos válvulas limitadoras.
- Se evaluará el riesgo que representa para los seres humanos y el medio ambiente.
- Se advertirá a los empleados y los vecinos si corren algún riesgo.
- Si hay potencial de explosión o si existe algún peligro se evacuará la instalación y el área si es necesario.
- Se comunicará con el departamento de Bomberos inmediatamente.
- Se entregará equipos de protección al personal que debe estar cerca del área del suceso.
- Se aplicará los procedimientos de atención a heridos descrito en las capacitaciones de primeros auxilios.
- Exponer un mapa con la ubicación de las salidas en caso de incendio, lugares para informarse acerca de un incendio, qué hay que hacer si una persona descubre un incendio.
- Se realizará simulacros de evacuación en caso de incendio por lo menos cada año.
- Se nombrará Brigada Contra incendios y se capacitará en el cierre de instalaciones, evacuaciones y como combatir incendios.
- Se asegurará que los líquidos inflamables que están en la propiedad estén guardados de manera segura.

- Se instalarán carteles de prohibición de fumar en lugares donde hay posibilidades de incendio.
- Se capacitará todo el personal sobre el uso de extintores.
- Se instalarán detectores de humo y se cambiarán las baterías de este cada año.
- Se asegurará que el personal clave este familiarizado con los sistemas de seguridad contra incendios.

- PROCEDIMIENTOS PARA DESASTRES NATURALES:

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Se registrará la elevación de las redes e instalaciones en relación con los arroyos, ríos y cuerpos de agua importantes.
- Se mantendrán equipos de reserva para sacar el agua de la inundación.
- Cuando hay suficiente advertencia, se protegerá en la medida de lo posible las redes y las instalaciones, se trasladarán los equipos y registros a un lugar seguro.
- Se hará el monitoreo de los canales de radiodifusión y se procederá a la evacuación si se declara necesario.
- Evacuar de inmediato los sectores si se recibe una orden de evacuación.
- Se identificará las fuentes de los materiales que se necesitan para asegurar las instalaciones.
 - Se mantendrá informado sobre cualquier aviso o advertencia de un evento.
- Se protegerá las ventanas con madera terciada o persianas permanentes.
- Definir los sitios más peligrosos.
- Monitorear los sitios más peligrosos, definiendo los parámetros que determinan la velocidad del fenómeno y el probable disparo de movimientos peligrosos.

- Establecer un plan específico de seguridad en áreas de trabajo en laderas pronunciadas, con sistemas de señalización y alerta pendiente abajo y pendiente arriba del área.
- Evitar al máximo el deterioro de la cubierta vegetal en zonas sensibles a los deslizamientos.
- Se mantendrá informado sobre cualquier aviso o advertencia de un evento.
- De acuerdo a las posibilidades, se trasladarán los equipos y maquinarias a un lugar seguro.

En términos generales, de producirse un fenómeno natural que genere una situación de emergencia, se tiene los siguientes parámetros de acción:

NIVEL DE INFORMACION SOBRE EL DESASTRE	ACCIONES
Se conoce previamente de la probabilidad que ocurra	Asegurar las instalaciones. Evacuar el personal. Comunicar al Control de Gas de los riesgos que implica el desastre y de las medidas a tomar.
NO se conoce previamente de la probabilidad de que ocurra. De modo que se ve afectada la infraestructura del proyecto.	Evaluar los daños ocasionados. Asegurar las situaciones inseguras inmediatamente. Hacer las notificaciones respectivas. Retornar instalaciones no afectadas al servicio normal. Reparar los daños.

PROCEDIMIENTOS DE EVACUACIÓN

Si fuera necesaria una evacuación, ésta será determinada por el Equipo Coordinador. Se deberán seguir los siguientes procedimientos generales:

El Operador de Control activará la sirena de evacuación por aproximadamente 3-5 minutos antes de que se apague automáticamente.

El Operador de Control activará la alarma por 20 segundos seguida del sistema de anuncio de voz -si está implementado- para todo el sector.

Todo el personal debe evacuar y juntarse en el área primaria de evacuación y áreas asignadas, a menos que el Equipo Coordinador indique lo contrario.

El director de las Brigadas será el responsable de notificar si existen personas perdidas y reportarlo al Equipo Coordinador. Este equipo será el responsable de ubicar a las personas perdidas.

Las personas deben permanecer en el área de reunión hasta que la desconcentración sea autorizada por el Equipo Coordinador.

La transmisión de radio será solamente para uso esencial.

El personal de seguridad debe mantener el área segura para controlar el acceso de individuos no autorizados.

SERVICIOS DE RESTAURACIÓN Y REPARACIONES DE EMERGENCIA

Reparaciones de Emergencia

La implementación del plan será responsabilidad de los agentes, administradores y/o supervisores de áreas. Estos coordinarán actividades de tal modo que la asistencia o “primera respuesta”, pueda ser provista por el área adyacente más cercana a la emergencia.

Mantener secciones extra de tubería, las cuales son probadas y están disponibles para instalación inmediata, grampas de contención de fuga y mangas de reparación serán guardadas en lugares estratégicos a lo

largo de las redes del gasoducto; las herramientas apropiadas y equipo para la instalación de tuberías siempre estarán en orden y disponibles para usarlas. Se contará con personal entrenado en los procedimientos para hacer las reparaciones necesarias.

Las condiciones necesarias que se mantendrán para proceder con las reparaciones de emergencia son las siguientes:

- Contar con personal preparado para recibir la notificación de emergencia 24 horas al día y en cualquier día de la semana.
- Disponer de personal preparado para una pronta y efectiva respuesta a varios tipos de accidentes.
- Asegurar la disponibilidad del personal, equipos, herramientas y materiales en el lugar del accidente.
- Disponer de condiciones para un cierre de emergencia de la sección del sistema, de ser necesario.
- Asegurar un contacto continuo con los bomberos, policías y otros oficiales del orden público.
- Garantizar la protección de la gente y luego de las instalaciones, de cualquier peligro potencial o existente.
- Planificar un seguro restablecimiento de los servicios.
- Completar una investigación del incidente.

Servicio de Restauración del Gasoducto.

A continuación, se detallan las instrucciones genéricas para la restauración de los servicios para una sección de válvulas del gasoducto:

- Informar al Control de Gas del plan de restablecimiento del servicio.
- Alinear adecuadamente la posición las válvulas y purgar la sección de válvula de acuerdo a procedimientos de Mantenimiento y Operaciones (M & O).
- Notificar al Control de Gas y distritos de la intención de cargar la sección de válvulas.
- Cargar la sección de válvula de acuerdo a los procedimientos de

M &O.

- Chequear los escapes en todas las conexiones mecánicas (bridas, juntas, conexiones, etc.).
- Abrir válvulas troncales.
- Notificar al Control de Gas la hora de la habilitación de los servicios.
- Alinear las válvulas laterales y con la visita de los productores y/o clientes según sea apropiado.
- Verificar que las válvulas de alivio u otros instrumentos de protección de presión estén en servicio.

RELACIONES PÚBLICAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

De modo general, será muy importante hablar con los medios de comunicación (prensa, radio y televisión) durante el curso de la construcción y operación. No obstante, esto cobrará mayor importancia cuando se produzca una emergencia de magnitud significativa, puesto que será necesario alertar a la población potencialmente afectada acerca de la naturaleza de la contingencia y las acciones correctivas tomadas. De esta manera será posible contar con una posición clara y objetiva de parte de la empresa.

La comunicación será transmitida por los portavoces oficiales designado por GASES DEL SUR DE COLOMBIA E.S.P. S.A.

REVISION, EVALUACION Y ACTUALIZACION DEL PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS.

FORMATO AUDITORIA AL PLAN DE EMERGENCIAS

No.	ITEM	SI	NO	B	R	M	NOTA
1.	PLAN PARA EL CONTROL DE EMERGENCIAS						
1,1	Generalidades						
1,1,1	Tienen identificados los peligros y priorizados los riesgos que pueden causar una emergencia?						
1,1,2	Tienen un plan escrito para el control de esas emergencias?						
	El Plan contempla los siguientes soportes:						
	Financiero						
	Tecnológico						
	Organizacional						
1,1,3	Operacional.						
1,2	Compromiso Gerencial con el Plan.						
	Tiene Políticas de Emergencias o está incluida en la Política de Seguridad y Salud Ocupacional.						
	Las Políticas de emergencias contemplan:						
	Preservación de la vida e integridad de todas las personas (trabajadores, contratistas, visitantes y comunidad)						
	Preservación de los bienes y activos de la empresa.						
	Protección del Medio Ambiente.						
	La continuidad operativa de las actividades, operaciones y servicios realizados o prestados en las instalaciones de la empresa.						
1,2,2	Tiene asignado un presupuesto?						
	Este presupuesto se ejecuta?						
1,2,3	La Gerencia apoya y motiva la brigada?						
1,2,4	La Gerencia apoya y participa en los simulacros sobre el plan?						
1,2,5	La Gerencia tiene establecidas y conoce sus funciones en caso de emergencia?						
1,3	Soporte Administrativo						
1,3,1	Existe un responsable del Plan? (ver organigrama)						
	Tiene un administrador del Plan? Los resultados indican que se dedica el tiempo necesario para esa administración?						
	Están definidas y actualizadas sus funciones?						
No.	ITEM	SI	NO	B	R	M	NOTA
1,3,3	Se ha revisado y está actualizado el Plan?						

1,3,4	Se ha difundido el Plan?								
1,3,5	Existe un esquema definido para la atención de emergencias?								
1,3,6	Están definidas las funciones para cada una de las personas y/o grupos que intervienen en el plan para antes, durante y después de la emergencia?								
1,3,7	Como se han difundido estas funciones?								
1,3,8	Se tiene definida una persona o función para dar información a los medios de comunicación en caso de emergencia?								
	Como los empleados conocen sus funciones en caso de emergencias?								
	En la etapa inicial?								
1,3,9	En la etapa de control?								
1,3,10	Las personas y/o grupos que intervienen en el plan: Han sido capacitados?								
1,4	Soporte de Respuesta								
1,4,1	Los vehículos tiene dotación (ver inventario)								
1,4,2	Se tiene definido y dotado un centro de control para emergencias?								
1,4,3	Existe un plan de capacitación? (ver cronograma)								
	Este plan incluye capacitación a: (ver registros)								
1,4,4	La primera respuesta?								
1,4,5	Dentro de la inducción a los empleados y contratistas nuevos se les habla del Plan para Control de Emergencias? (ver inducción)								
1,5	Procedimientos Operativos								
1,5,1	Se tienen objetivos para el control de cada una de las posibles emergencias?.								
1,5,2	Existen procedimientos definidos para cada una de las posibles emergencias que se pueden presentar en el área de influencia?								
1,5,3	Los procedimientos específicos para control de emergencias son revisados por la parte técnica de la empresa?								
1,5,4	Estos procedimientos contemplan: Guías tácticas? Procedimientos operativos normalizados?								
1,5,5	Existe un plan de apoyo logístico? (ver funciones y procedimientos)								
1,5,6	Existe un Plan de Ayuda Mutua? (ver funciones, teléfonos de instituciones de ayuda)								
1,5,7	Existe un Plan de Ayuda Externa? (Ver funciones y teléfonos)								

No.	ITEM	SI	NO	B	R	M	NOTA
1,6	Recursos						
	Se tienen actualizados y disponibles para el Plan los siguientes teléfonos:						
	Teléfonos de instituciones de ayuda externa						
1,6,1	Teléfonos de emergencias dentro la empresa.						
	Se cuenta con los siguientes inventarios:						
	Recursos médicos - Equipos e implementos.						
	Elementos de seguridad en bodega.						
	Elementos de seguridad instalados.						
1,6,2	Proveedores y servicios.						
1,6,3	Se hace inspección de los recursos y elementos nombrados anteriormente?						
1,6,4	Se tiene un programa de control, uso y estado de los equipos para atención de emergencias?						
1,7	Evaluación						
1,7,1	Se tiene un programa de auditorias al Plan para control de emergencias?						
1,7,2	Se hacen auditorias a los simulacros?						

NOTA: Este Plan de Emergencia se revisará y/o modificará anualmente y siempre que las circunstancias lo aconsejen, a propuesta del Equipo Coordinador quien es el responsable de la elaboración de la revisión.

ANEXO 01

PLANO UBICACIÓN DE LA EMPRESA EN EL MUNICIPIO

**ANEXO 02
LISTADO ELEMENTOS DE DOTACION PARA ATENCION DE
EMERGENCIAS**

- Extintores Portátiles
- Detector de Fugas
- Señalización de Emergencia
- Vehículo Camioneta Platón
- Equipo de pegas de termofusión a tope y socket de diferentes diámetros.
- Juegos de Minerales para Válvulas y Poliválvulas.
- Equipo de Comunicaciones Celulares.
- Planta Eléctrica Portátil.
- Accesorios de diferentes diámetros
- Tubería diferentes diámetros
- Herramienta de Mano y para Excavación.
- Cizalla
- Dobladora para Cobre Flexible
- Manómetros.
- Línea Atención de Emergencias

DOTACION BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS:

Aplicadores.
Apósitos Diferentes Tamaños.
Baja lenguas.
Bolsas Plásticas.
Esparadrapo de Tela.
Esparadrapo de Papel.
Férulas para el cuello.
Gasa en paquetes independientes.
Juegos de inmovilizadotes para extremidades.
Pinza para cortar anillos.
Solución Salina o suero fisiológico en bolsa.
Tijeras de material.
Vendas en diferentes tamaños.
Linterna de Uso médico.
Libreta y Esfero.
Listado de Teléfonos de Emergencia.
Manual de Primeros Auxilios.
Guantes quirúrgicos.
Mono gafas
Tapabocas.

ANEXO 03

DIRECTORIO TELEFONICO DE EMERGENCIAS

NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO
BOMBEROS		
CRUZ ROJA		
POLICIA		
EJERCITO		
HOSPITAL		
EMPRESA ENERGIA		
EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		
ALCALDIA		
EMPRESA TELEFONOS		
TRANSITO		